

Julietta Suárez-Cao, académica UC:

“Es lamentable que tanto Gobierno como oposición estén con la calculadora electoral”

Ad portas de que se retome la discusión de reforma para votar en dos días, advierte que cambiar las reglas del juego antes de cada elección pueden dañar a las instituciones.



Por **Nicolle Peña**

A tres meses de las elecciones, sigue abierta la discusión sobre las características del proceso para escoger alcaldes, concejales, gobernadores y cores. En los próximos días el Gobierno presentará el veto al proyecto de reforma electoral, cuya tramitación partió en abril con el objetivo de que los sufragios se realizaran durante dos jornadas.

Los ministros Segpres y Segegob ya adelantaron que el Ejecutivo buscará que solo los ciudadanos estén sometidos a multa en caso de no cumplir con el voto obligatorio, excluyendo así de sanciones a los extranjeros. De esta manera, insistirán con el cambio que introdujeron a última hora en comisión mixta, que fue rechazado en sala -incluso con votos del oficialismo- y que terminó dejando un proyecto con voto obligatorio, pero sin multas.

Julietta Suárez-Cao tiene una mirada crítica sobre la forma en que se ha dado el debate y considera que “no es el momento ideal” para mantenerlo abierto. “Hubiera sido mejor hacerlo antes”, sostiene en esta entrevista que concedió por escrito.

La académica del Instituto de Ciencia Política UC, especialista en sistemas electorales, agrega que “el voto obligatorio necesita multas o sanciones no pecuniarias para que funcione como tal, al menos en este contexto de apatía ciudadana en que aún no se ha creado el hábito de participar en las elecciones”.

¿Qué le parece que la discusión haya mutado de la cantidad de días en que se llevaría a cabo la elección a si los ex-

tranjeros deben o no estar sometidos a multas?

-Me parece lamentable que tanto el Gobierno como la oposición estén con la calculadora electoral al momento de discutir reformas institucionales con impacto directo en la democracia. Pero el tema de las sanciones a personas extranjeras residentes no es el único tema preocupante; me preocupa mucho que se use esta oportunidad para denigrar el financiamiento público y volver a establecer un sistema que incentive el financiamiento de empresas a la política desnivelando aún más la cancha. En especial, hay evidencia de cómo esto perjudica la elección de las mujeres.

-A su juicio, ¿los extranjeros deben estar sometidos a voto voluntario u obligatorio?

-En mi opinión el voto no debe ser obligatorio para personas extranjeras residentes, porque me parece injusto obligarlas a sufragar cuando les negamos la posibilidad de presentar candidaturas. Esto genera un desfase de deberes y derechos entre el sufragio activo

(voto) y el sufragio pasivo (poder ser candidata o candidato). Creo que debería ser voluntario en este caso, para no retirar el derecho a votar pero sí la obligación.

-¿Pero qué es mejor para la democracia, más o menos personas votando?

-Lo mejor para la democracia son élites políticas que no se dejen llevar por el rédito electoral corto-placista y que tengan visión de largo plazo. Elites

que participen de partidos políticos que representen ideas, valores e intereses claros y distinguibles para la ciudadanía y no basados en personalismos, para poder conectar de manera sustantiva con una ciudadanía activa, interesada y participativa. No es un tema solamente de cantidad, es de calidad de la representación y la participación.

“El derecho a voto no puede estar condicionado a si un grupo es presuntamente de derecha o de izquierda”.

“No es justo obligar a votar a los extranjeros”

-Expertos como Axel Callis plantearon que abrir la discusión por los extranjeros fue un “cálculo político muy pequeño” y “sin fundamento”, ya que no se conoce su tendencia política.

-Conuerdo que es lamentable tomar decisiones a corto plazo con una calculadora electoral probablemente fallada porque estamos en un momento de alta volatilidad. Es evidente que el derecho a voto no puede estar condicionado a si un grupo es presuntamente de derecha o de izquierda. Igual creo que no es justo obligar a votar a las personas extranjeras residentes por las razones que comenté antes.

-Hasta 2010 el voto fue obligatorio, en 2012 pasó a voluntario y en el plebiscito de salida volvió a ser obligatorio. Ahora, ad portas de una elección, nuevamente se discuten las reglas del juego.

-Me parece muy desafortunado todo lo que está pasando en relación a las discusiones de reformas al sistema electoral, no solo sobre voto obligatorio u voluntario. Se sigue insistiendo con medidas basadas en un cálculo electoral de corto plazo que no van a tener un efecto de mejora porque no se enfocan en las instituciones que impactan directamente en sus verdaderos déficits. No soy ingenua, las reformas al sistema político son guiadas en todos lados por el cálculo político, pero en el caso nuestro parece que nadie tiene horizontes de miras más largos y amplios y se insisten con medidas (el umbral, la federación de partidos, la disminución de los distritos, etc.) que podrían afectar la representación y la confianza ciudadana en las instituciones de gobierno y la democracia. Esto es lamentable y peligroso.